FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
ARMADA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 1034

SELECCIÓN ABREVIADA DE SERVICIOS DE SALUD No.051-DISAN-ARC-ESM1034 -2018

EVALUACION ECONOMICA

VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION

FECHA: 22 DE MAYO DEL 2018

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS INTEGRALES DE ONCOLOGÍA PARA LA ATENCIÓN DE CONSULTA EXTERNA, QUIRÚRGICA, AMBULATORIA U HOSPITALARIA, A TODO COSTO, DE LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FF.MM. EN BARRANQUILLA, REQUERIDOS PARA LA PREVENCIÓN DEL CÁNCER, SU DIAGNÓSTICO O DETECCIÓN TEMPRANA, TRATAMIENTO INTEGRAL, CONTROL MEDIANTE REHABILITACIÓN Y/O CUIDADO PALIATIVO, INCLUYENDO SUMINISTRO DE MATERIALES, MEDICAMENTOS, ACTIVIDADES O PROCEDIMIENTOS DE DIAGNÓSTICO, TERAPÉUTICOS Y/O DE TRATAMIENTO.

PRESUPUESTO ASIGNADO: CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y NUEVE PESOS CON NOVENTA Y UN CENTAVOS M/CTE ($154.798.049,91)

NUMERO PROPUESTAS PRESENTADAS: UNA (01) PROPUESTA

De acuerdo con el CIERRE del proceso contractual de **SELECCIÓN ABREVIADA DE SERVICIOS DE SALUD No.051-DISAN-ARC-ESM1034-2018**, surtido a las 11:00 a.m. del 18 de mayo de 2018, se presentó el siguiente oferente:

OFERENTE	TARIFA OFERTADA	NIT	PORCENTAJE (%) OFERTADO	VALOR (PRECIO) REPRESENTATIVO PARA ANOTAR EN SECOP II
ORGANIZACIÓN CLINICA GENERAL DEL NORTE S.A.	ISS 2001	890.102.768-5	+13%	$230.000,00
	PORCENTAJE DE INTERMEDIACION		+5	

Se procede a realizar la **EVALUACIÓN ECONÓMICA** de de la oferta recibida, efectuando la verificación de REQUISITOS HABILITANTES así como la correspondiente PONDERACIÓN, de la siguiente manera:

1. VERIFICACION DE REQUISITOS ECONOMICOS HABILITANTES

REQUISITO	CUMPLE	OBSERVACIÓN
1. PROPUESTA PRESENTADA CON LAS TARIFAS INDICADAS	**SI**	1-TARIFAS DE SERVICIO: ISS 2001 + 13% 2-PORCENTAJE DE INTERMEDIACION: + 5%

2. PONDERACIÓN ECONÓMICA:

Acorde con lo establecido en el ítem 2.5.2 PONDERACION ECONOMICA del Pliego de Condiciones, se asignan los siguientes PUNTAJES a la propuesta económica del oferente HABILITADO, así:

TARIFA o RANGO DE TARIFA	PUNTAJE
ISS 2001 + 13%	**135**
MARGEN INTERMEDIACION DE INSUMOS +5%	**250**
TOTALES	**385**

CONCLUSIÓN:
Habiéndose verificado los requisitos habilitantes de carácter económico del oferente **ORGANIZACIÓN CLINICA GENERAL DEL NORTE S.A.**, y analizada la Propuesta Económica y los documentos soporte de la misma, se evidencia que éste se encuentra **HABILITADO desde el punto de vista ECONÓMICO** para celebrar el contrato objeto del presente proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE SERVICIOS DE SALUD N°051- DISAN-ARC-ESM1034-2018.**

Para constancia de todo lo expresado, se firma por los evaluadores económicos.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO
S2LSN EDIXON GUTIERREZ SALAMANCA
EVALUADOR ECONOMICO

ORIGINAL FIRMADO
S2LAA CHRISTIAN USECHE MELO
EVALUADOR ECONÓMICO